



Ciudad de México a 9 de enero de 2026

Lic. Cristóbal Arias Solís

Magistrado Presidente del Tribunal Federal
de Conciliación y Arbitraje
Presente

Por este medio, se hace de su conocimiento que esta Organización Sindical no generó expedientes de información clasificada como reservada, durante segundo semestre 2025, motivo por el cual no se cuenta con un índice en esa materia. Así mismo se informa que no se han generado expedientes reservados acumulados de semestres anteriores al que se reporta.

Aprovecho para enviarle cordial y respetuoso saludo.

Atentamente

Rocío Elizabeth Jaramillo Esparza
Titular de la Unidad de Transparencia

Ccp. Dra. Norma Liliana Rodríguez Argüelles, Presidente del CEN del SNTISSSTE